



Factura: 001-002-000080328



20190901041C03334

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901041C03334

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA NUMERO 20190901041P04673 Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TECNICENTRO AUTOMOTRIZ SECTOR RUTA DEL NORTE, TARSA S.A. y que me fue exhibido en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE DICIEMBRE DEL 2019, (14:40).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



09/12/19 16:31
1° TRAMITE: 97543-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
:XP: 7861672

TECNICENTRO AUTOMOTRIZ SECTOR
RUTA DEL NORTE, TARSA S. A.

Guayaquil, 31 de Octubre del 2019.

Señorita

WENDY ELIZABETH ESPIN GUERRA,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, mediante el Acto Constitutivo de la compañía denominada, **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ SECTOR RUTA DEL NORTE, TARSA S. A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el treinta y uno de Octubre del año dos mil diecinueve, los Accionistas fundadores de la compañía tuvieron el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, y, con amplias facultades.

Muy Atentamente,

Franklin E. Sánchez R.

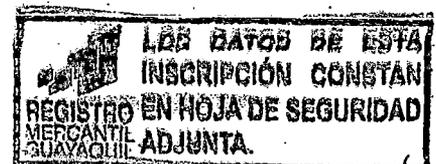
Sr. Franklin Eduardo Sánchez Rodríguez
Accionista Fundador.- C.C.092589881-9

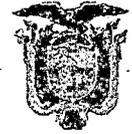


RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ SECTOR RUTA DEL NORTE, TARSA S.A.**- Guayaquil, 31 de Octubre del 2019.

Wendy Elizabeth Espín Guerra

Srta. Wendy Elizabeth Espín Guerra
C.C.:091818747-7.- Nacionalidad Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:56.646
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ SECTOR RUTA DEL NORTE, TARSA S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **WENDY ELIZABETH ESPIN GUERRA**; de fojas **59.963 a 59.976**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.020.-**

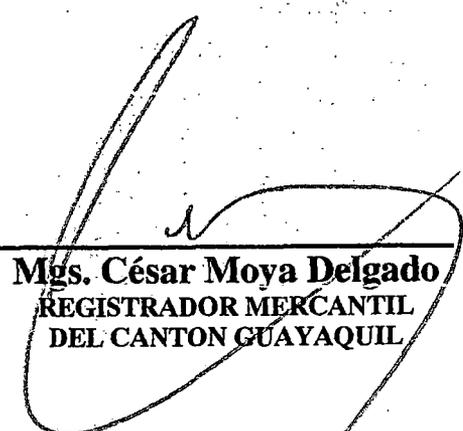
ORDEN: 56.646



Guayaquil, 05 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Registro Nacional de Registro de Datos Públicos.


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

03334



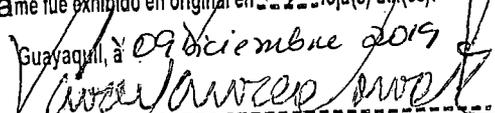
43330

0150524

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

una (1) foja
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en *(1)* foja(s) útil(es).

Guayaquil, a *09* diciembre *2019*


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL